

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, diputada por Madrid, D. IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputado por Badajoz, y D. JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Tribunal de Cuentas ha incluido en su informe de fiscalización del Instituto Cervantes referencias en cuanto a la supuesta falta de transparencia o incumplimiento de los principios de mérito, capacidad e idoneidad en los procesos de selección de personal en la citada institución.

Recientemente, han sido nombrados el Director y la Subdirectora de cultura y dichos nombramientos no han estado exentos de polémica precisamente por acusaciones de falta de transparencia y supuesto incumplimiento de los principios de mérito, capacidad e idoneidad.

- ¿Cómo valora el Gobierno las denuncias realizadas por trabajadores del Instituto en relación al proceso de selección para cubrir los puestos de Director y Subdirección de cultura del Instituto Cervantes?
En el caso del nombramiento del Director de cultura,
- ¿Cómo explica el Gobierno que fuera nombrado un candidato incluido en el listado provisional de candidatos no admitidos que no cumplían los requisitos?
- ¿Por qué no se publicó el listado definitivo de candidatos admitidos a la convocatoria al puesto de Director de cultura?
- ¿Cuáles han sido las calificaciones de los candidatos y el peso de los diferentes méritos y pruebas.

Respecto al nombramiento de la Subdirectora de cultura,

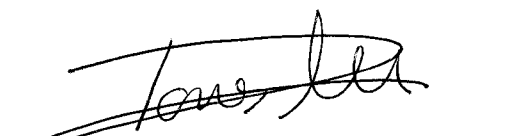
- ¿Por qué no se publicó la propuesta formal de candidato como es práctica habitual del instituto en las convocatorias de personal?

- ¿Cuáles han sido las calificaciones de los candidatos y el peso de los diferentes méritos y pruebas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2017


LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN


EL DIPUTADO
IGNACIO SÁNCHEZ AMOR


EL DIPUTADO
JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
87/71/80/AE/CRM/

C.DIP 62625 11/12/2017 13:39